



Printed	26/01/11	Issued	26/01/2011	Revision	1.0 (26/01/2011)
---------	----------	--------	------------	----------	------------------

FICHA DE SEGURIDAD

Según Reglamento CE No 453/2010

1 - IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto	
Nombre comercial:	FERRILENE TRIUM
1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados	
usos identificados pertinentes para el sustancia:	Fertilizante
1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	
Proveedor:	VALAGRO Spa Zona Industriale 66041 ATESSA (CHIETI) ITALY Tel. (+39) 0872 8811 Fax (+39) 0872 881382
Distribuido por:	VALAGRO IBERIA S.L Tel.: (+34) 950 583260 Fax: (+34) 950 583111 Email: valagroiberia@valagro.com
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	E-mail: regulatory@valagro.com
1.4 Teléfono de emergencia:	Tel.: (91) 5620420 _ Instituto Nacional de Toxicología (24 horas) Tel. (+39) 02 66101029 Centro Antiveneni Ospedale Niguarda Milano (24 ore) Tel. (+39) 0872 8811 (Valagro Spa _ dal lunedì al venerdì dalle ore 8.30 alle 13:00 e dalle 14:00 alle 17.30)

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia:
Clasificación según Directiva 1999/45/CE: Producto no clasificado como peligroso
Principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente: vease las secciones 9 a 12
2.2 Elementos de la etiqueta
Pictogramas de peligro: ninguno Señal de la palabra: ninguno Frases de riesgo: ninguno Frases de seguridad: ninguno
2.3 Otros peligros:
Ninguno



Printed	26/01/11	Issued	26/01/2011	Revision	1.0 (26/01/2011)
---------	----------	--------	------------	----------	------------------

3 - COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes de la mezcla: Mezcla solida de Micronutrientes de Fe EDDHA, Fe EDDHSA y Mn EDTA

4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Vías de exposición

- **Inhalación:** El polvo puede irritar el sistema respiratorio.
- **vía cutánea:** Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Aclarar la parte contaminada con agua y jabón. Lavar la ropa antes de usar. Buscar atención medica si la irritación se extiende.
- **vía ocular:** Aclarar con agua durante 15 minutos. Los parpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar el aclarado; Buscar atención medica.
- **Ingestión:** Aclarar la boca. Si el sujeto está consciente darle un poco agua para beber. Buscar atención medica y mostrar la ficha de seguridad.

Consejos: Ninguno

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- **Inhalación:** N.A.
- **vía cutánea:** N.A.
- **vía ocular:** N.A.
- **Ingestion:** N.A.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

N.A.

5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua vaporizada, espuma, dióxido de carbono (CO₂).

Información sobre los medios de extinción apropiados: N.A.

Medios de extinción no apropiados: N.A.

Medios de extinción que no deben utilizarse en una situación particular que afecte a la sustancia: N.A.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia

En caso de incendio NO_x, SO_x, CO_x pueden liberarse.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección.



Printed	26/01/11	Issued	26/01/2011	Revision	1.0 (26/01/2011)
---------	----------	--------	------------	----------	------------------

6 - MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Mantener alejada del área afectada a las personas que no participa en la intervención de emergencia.
Alertar a los responsables de la emergencia interna.

Para el personal de emergencia:

Utilizar un traje de protección, guantes de látex y gafas de seguridad.
Ver también la sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si es posible almacenar en un contenedor limpio para su reutilización o para su eliminación. Evitar las corrientes de agua y la contaminación de descarga, las autoridades competentes deben estar informadas en caso de contaminación accidental de las corrientes de agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua. Absorber con material inerte (vermiculita). Según el nivel de contaminación almacenar en un vertedero autorizado.

6.4 Referencia a otras secciones

vease las secciones 8 y 13

7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Operar en áreas bien ventiladas y alejadas de las sustancias reactivas e incompatibles.
Evitar la inhalación del polvo.
Evitar el contacto directo con la piel y los ojos. Ver la siguiente sección 8.
Recoger toda la ropa contaminada antes de acceder a las áreas donde se come.
Seguir las reglas generales de higiene, no beber ni comer en las áreas de trabajo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en áreas limitadas con medios de recogida

7.3 Usos específicos finales

N.D.

8 - CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional: N.D.

Los límites de exposición del hierro (Fe) TWA: 1 mg/m³ sales solubles

Los límites de exposición del manganeso (Mn) TWA: 0,2 mg/m³ compuestos inorgánicos.

ACGIH (2003): limite recomendado - polvo que se inhala: TLV/TWA: 10 mg/m³

ACGIH (2003): limite recomendado - polvo respirable: TLV/TWA: 3mg/m

Valores límite biológicos: N.A.

DNEL: N.A.

PNEC: N.A.

Procedimientos de monitoreo recomendados: N.A.



Printed	26/01/11	Issued	26/01/2011	Revision	1.0 (26/01/2011)
---------	----------	--------	------------	----------	------------------

<p>8.2 Controles de la exposición</p> <p>- Controles técnicos apropiados: Garantizar el intercambio de aire local o general a través de aspiradores donde los gases pueden ser liberados.</p> <p>- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal: El equipo de protección personal debe cumplir la normativa UNI-EN en curso.</p> <p style="padding-left: 20px;">Protección de los ojos/la cara: usar gafas de seguridad según la norma EN 166, no usar lentillas.</p> <p style="padding-left: 20px;">Protección de la piel:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección de las manos: Utilizar guantes de látex según la norma EN 374. - Otros: Usar ropa de protección total de la piel <p style="padding-left: 20px;">Protección respiratoria: Usar una máscara antipolvo con filtros P2</p> <p>- Controles de exposición medioambiental: Mantener la concentración del producto por debajo de las exposiciones establecidas por la ley.</p>
--

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas		
Aspecto (25° C):	Microgranulos negros	
Olor:	N.A.	
Umbral olfativo:	N.A.	
pH:	N.A.	at 25 °C
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	N.A.	
Punto de inflamación:	N.A.	
Tasa de evaporación:	N.A.	
Inflamabilidad (sólido, gas):	N.A.	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	N.A.	
Presión de vapor:	N.A.	
Densidad de vapor:	N.A.	
Densidad relative:	0,8	kg/dm ³
Solubilidad(es):		
- solubilidad en agua:	80	g/l at 25°C
- solubilidad en lípidos:	N.A.	g/l at 25°C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	N.A.	
Temperatura de auto-inflamación:	N.A.	
Temperatura de descomposición:	N.A.	
Viscosidad	N.A.	
Propiedades explosivas:	N.A.	
Propiedades comburentes:	N.A.	
9.2 Información adicional		
pH solución agua 1%	7.3	at 25° C
Conductividad	0.5	(1‰) mS/cm 18 °C



Printed	26/01/11	Issued	26/01/2011	Revision	1.0 (26/01/2011)
---------	----------	--------	------------	----------	------------------

10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
Reacciona con agentes oxidantes fuertes.
10.2 Estabilidad química
Estable en condiciones normales de trabajo.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Reacciona con agentes oxidantes fuertes.
10.4 Condiciones que deben evitarse
Altas temperaturas, zonas húmedas y sin ventilación.
10.5 Materiales incompatibles
Agentes oxidantes fuertes
10.6 Productos de descomposición peligrosos
N.A.

11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicológica (salud) efectos causados por la exposición a la mezcla: ver también las secciones 2 y 4.
11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
<ul style="list-style-type: none"> - Toxicidad aguda: N.A. - Irritación: N.A - Corrosividad: N.A. - Sensibilización: N.A. - Toxicidad de dosis repetidas: N.A. - mutagenicidad: N.A - carcinogenicidad: N.A. - toxicidad para la reproducción: N.A.

12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente (vease secciones 6, 7, 13,14 y 15).

12.1 Toxicidad
N.A.
12.2 Persistencia y degradabilidad
N.A.
12.3 Potencial de bioacumulación
N.A.
12.4 Movilidad en el suelo
N.A.
12.5 Resultados de la valoración PBT y vPvB
N.A.
12.6 Otros efectos adversos
N.A.



Printed	26/01/11	Issued	26/01/2011	Revision	1.0 (26/01/2011)
---------	----------	--------	------------	----------	------------------

13 - CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar el producto si es posible, o enviarlo a un sistema de incineración o eliminación.
Evitar la descarga en las corrientes de agua y alcantarillado.
Seguir las disposiciones locales y nacionales en vigor

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte

15 - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia

Directiva 67/548/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de las sustancias peligrosas) y subsiguientes enmiendas. Directiva 1999/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos). Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH). Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) (Anexo VI). Reglamento (CE) nº 790/2009 (Anexo IV, Anexo V).
Directiva 98/24/CE (Directiva relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos).
Directiva 2000/39/CE (Lista de valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

N.A.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Esta MSDS ha sido revisada conforme a la regulación 453/2010 y anula y sustituye toda edición precedente. La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. Es obligación del usuario garantizar que esta información sea la apropiada y completa con respecto al uso específico previsto.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Compuestos Químicos Ambientales y red de Datos e Información - Centro Común de Investigación de la Comisión de las Comunidades Europeas - SAX'S PROPIEDADES PELIGROSAS DE MATERIALES INDUSTRIALES - Octava Edición - Van Nostrand Reinold

ACGIH - Valores límites de umbral - Edición 2004

ESIS

Acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad:

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte de mercancías peligrosas por vías de navegación interiores

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH)

Valagro S.p.A.

Zona Ind.le 66040 ATESSA (Ch) ITALIA
tel. (+39)0872 881.1 Fax (+39)0872 897416
www.valagro.com info@valagro.com



Responsible Care
L'impegno dell'industria chimica
per l'ambiente
la sicurezza la salute

**COMPANY WITH
ENVIRONMENTAL MANAGEMENT
SYSTEM CERTIFIED BY DNV**
= ISO 14001 =

**COMPANY
WITH QUALITY SYSTEM
CERTIFIED BY DNV**
= ISO 9001/2000 =



Printed	26/01/11	Issued	26/01/2011	Revision	1.0 (26/01/2011)
---------	----------	--------	------------	----------	------------------

CL50: Concentración letal 50(concentración letal para el 50% de la población)
CLP: Clasificación, etiquetado y envasado
CSR: Seguridad química
DL 50: Dosis letal 50 (Dosis letal para el 50% de la población)
DNEL : Derivados niveles sin efectos
IARC: Agencia internacional para la investigación del cáncer
IATA: Asociación de transporte aéreo internacional
ICAO: Organización de aviación civil internacional
Código IMDG: Código internacional para el transporte marítimo de materiales peligrosos
PBT: Persistentes, bioacumulativos y tóxicos
PNEC: Concentración Esperada Sin Efecto
RID: Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas
STEL: Limite de exposición a corto plazo
TLV: Valor Limite Umbral
TWA: Media Ponderada en el Tiempo
UE: Unión Europea
vPvB: Muy persistentes y muy bioacumulables

N.A. : no disponible